



# LA PAZ DE MURCIA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre, lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones que empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

EN NUESTRO NUMERO DEL DIA 10 CTMOS DE PERSIA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUIZ TAITBOUT, 55.

### ALMENDROS.

Desde uno á dos reales uno, y por mayor á precios convencionales. D. Juan Carlos Giménez, Gloria, 8, Murcia.

### LA PAZ DE MURCIA.

Todos los meses debe publicar el «Boletín oficial», en conformidad á lo dispuesto en el art. 104 de la ley municipal, las actas del municipio de Murcia; y puesto que este FALTO á la ley en su art. 139 y además no ha tenido la galantería de dar á conocer al público por medio de la prensa local el presupuesto municipal de este año, como hacen otras corporaciones que no tienen reparo en que sus actos sean conocidos de todos sus administrados, pedimos al Sr. Gobernador, usando del derecho que tenemos y en representación del pueblo á quien solo para cobrarle los impuestos se atiende, que ordene tengan publicidad inmediata las actas del municipio de Murcia, que hace meses están sin ver la luz pública, pero muy especialmente las del mes de noviembre en que debe aparecer la de la sesión extraordinaria celebrada con los asociados para discutir y aprobar los presupuestos, y el detalle de estos.

Por si una casualidad hiciera que esta petición pasara desapercibida para el señor Gobernador, efíco de sus ocupaciones, ofrecemos repetirla y rogamos á nuestros colegas locales «El Ideal Político», «El Noticiero» y «La Provincia» que secunden nuestra petición en cumplimiento de la misión que como nosotros tienen de velar por la administración local. Fuera respetos personales para hacer que se rinda culto á la ley.

Un banquero de Córdoba se ha ofrecido á pagar á nombre de los contribuyentes de aquella capital y provincia la contribución al empréstito, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Siguen sin publicar en el «Boletín oficial» y desde el mes de mayo los estados de precios medios de los artículos de primera necesidad que forma la administración provincial de Fomento. ¿Ha habido alguna orden que suprima ese dato? Mucho nos extrañaría en una época en que á los datos estadísticos se les dá la importancia que merecen.

En Granada ha tenido aceptación la primera pla municipal, pues todos los billetes se han vendido y las arcas municipales han tenido un ingreso indirecto y voluntario por los que se han contribuido, sirviendo de estímulo para otros sorteos los premios que han obtenido los jugadores.

El Ayuntamiento de Málaga quiso comprar fusiles en el Harre y ahora se encuentra con que el gobierno no le autoriza para traerlos y tiene que venderlos en el pueto en que los tomó. Reto proviene de los firros de independencia central que se dió ese municipio.

Nuestro colega «El Ideal» publica ayer la contestación que ha recibido de D. Isabel de Borbon al telegrama de felicitación que dirigió en los dias del príncipe D. Alfonso. Además dedica un artículo á probar el último resultado la legitimidad de este príncipe para nuestro trono y otro para resaltar las reuniones de los círculos liberal afonioso y conservador alfonsino de Madrid.

«Para qué sirve la escuadra?» titula nuestro colega «La Política» un sueto de fondo que encontramos muy razonado.

Las funciones del Cirulo industrial siguen aumentando en concurrencia, gracias al empuje que actores y aficionados ponen para el mejor desempeño de las obras que se ejecutan, así que no os extrañen que atendido á eso y á sus ningunas pretensiones, el público les anime cada vez mas con sus aplausos, haciéndoles repetir algunas piezas de canto.

Segun «El Noticiero» ha llegado á esta capital el nuestro concertador de la compañía de zarzuela del teatro de Romea, y uno de los empresarios que había marchado á Linares donde trabaja todavía dicha compañía, ha quedado muy complacido al verla.

El «Boletín oficial» terminó ayer la instrucción del nuevo impuesto transitorio sobre puertas, balcones y ventanas, con los indios necesarios, entre ellos el de la relación que deban dar los propietarios, de las fincas urbanas que poseen, su situación y número, inquilinos que las habitan, piso que ocupa cada uno, el número de puertas del edificio y las ventanas y balcones de entresuelo, piso principal, segundo, tercero y superiores al tercero que disfruta cada inquilino.

El día en que el príncipe Alfonso cumplió sus 16 años, fué convidado á comer en palacio por el joven príncipe Rádon, heredero del trono de Austria, diólole el emperador grandes pruebas de afecto.

El general Novallas, nuestro antiguo senador por el voto de los republicanos, pretende la cruz laureada de S. Fernando. Si solo es por adornar su pecho con una cruz, pero si es por los 40000 rs. que le va consigo de pension, desde luego lo calificamos de abusivo, si se concede, pues el país á quien se le pide un empréstito forzoso de 175 millones de pesetas, contribución extraordinaria de barridos, de puertas, balcones y ventanas, de selos y algunas otras exacciones de carácter fiscal y caristas, como la amonización de productos por el estado de alarma, no está para regalar ni un ochavo.

Los Sres. D. Abelardo de Cárlos é hijos, editores de la «Ilustración Española y Americana», excelente periódico que ha alcanzado tan grande circulación, acaban de imprimir, para regalarlo á sus suscriptores y á los de la «Mota Española», que también publican, un magnífico *Album político español*, con composiciones bellas de los señores marqueses de Maura, Hartzenbusch, Camposamor, Calcaño, Bustillo, Arca, Palacio, Gato, Aguilera, Núñez de Arce, Echevarría, Larmita, Alarcón, Trueba, Hurtado, y el difunto duque de Rivas.

Dentro de muy pocos dias estará ya á la venta la *Agenda de escritorio con Guia de Murcia* de que es editor el propietario de LA PAZ, cuyo libro son poquitos los escritorios y los particulares que dejan de usarlo. Tenemos la convicción de que ha de agradar tanto por la buena calidad del papel, el esmero con que está impreso y su buena encuadernación, así como por las reformas que en su redacción se han introducido, no siendo á menos importantes la de la *Guia de Murcia*. Entre las innovaciones se cuenta la de una última tabla de reducción de francos y libras esterlinas á reales de vellón, por todos los cambios, desde el mas alto al mas bajo, con las cuales cualquier persona puede hacer las reducciones que quiera, sin necesidad de emplear ninguna de las reglas que se acostumbraban, bastando solo una suma.

Las personas que deseen obtener este libro deben enviar su pedido para que se inscriba en la lista que se viene formando, pues la tirada es cortísima y no puede reproducirse.

Relacionada al parecer con los sucesos de Cartagena se dice que el Sr. Pefumero ha presentado la dimisión de su cargo de gobernador de Madrid.

El día 17 de diciembre próximo y hora de once á doce de mañana se verificará ante el alcalde de la villa de Mula y con asistencia de un comite de moños la subasta de 2 600 cargas de leña de monte bajo de 100 kilogramos cada una, bajo el tipo de tasación de 221 pfs.

Nuestro estimado colega «La Política» ha honrado con su visita nuestra modesta redacción, agradeciéndolo correspondemos á ella.

Ayer anunciamos la dimisión del señor Valero del cargo de inspector de orden público, haciéndonos eco de un rumor que hasta nosotros había llegado; pero sin duda será cierto el hecho cuando ni por el interesado ni de otro modo se nos ha desmentido. Esto nos obliga á preguntar qué ocurre á nuestro ministerial colega «La Provincia», pues nos extraña que el Sr. Valero haga dimisión de su cargo que según tenemos entendido servía con gusto, y que por desampararlo con inteligencia, actividad é impertinencia no es posible nuestro parecer, que le merecido de su superior, que le obligue á un acto de rebeldía.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama que se nos remitió del gobierno civil:

«El ministro de la Gobernación á los gobernadores.—El ejército sitiador de Cartagena continuaba ayer bombardeando la plaza, habiendo roto el fuego los insurrectos mas tarde que los demás dias y haciendo muy escasos disparos.

La partida del capitán Rodríguez, fué ayer nuevamente batida en partido de Monforte, por la columna del regimiento de Murcia, causando muertos, heridos y prisioneros.

El segundo de la partida Vilar ha sido capturado en Friu.

Una corta columna de guardia civil y voluntarios dispersó el día 3 en Lavia á otra facción de 79 hombres.

En Cabra (Córdoba) fué así alcanzada por los cazadores de Reus y voluntarios la facción que manda Ramonet, Charco y Josepet, causando 8 muertos y varios heridos, sospechados; que uno de los cabecillas quedó muerto en la refriaga; por nuestra parte se o ha habido 5 heridos feroces.

«Santos y su gente merodean por la provincia de Valencia cometiendo exacciones en los pueblos de corto vecindario.»

Para formar la junta de beneficencia participada de esta provincia han sido nombrados por decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 3 del corriente, D. José Esteve, D. Rufino Mario Bildo, don Fernando Caballero, D. Sebastian Servet, D. Julio Meseguer, D. Francisco Melgarejo, D. Antonio Hernandez Amores, don Joaquin Bagueas, D. Antonio Fontes, D. Pedro Gomez y D. Manuel Starico.

A pesar de cuanto habia dispuesto para trasladar á la capital las familias abandonadas en Portman, aun no hay noticias de que alguna de ellas haya solicitado el otorgar el viaje. Para el caso de que alguna lo efectúe, se han ofrecido al Sr. Gobernador por nuestro amigo don Agustín Hernandez del Aguilá, un local en que puedan albergarse algunas pocas y este es el que hasta la suspensión de sus sesiones ocupó la sociedad Juventud Católica.

Con tal motivo debemos excitar por si llega el caso á la institución, de las ociosas económicas para que respalden practicando su filantrópico ejercicio.

Ayer ha traído la guardia municipal de Lorca á esta capital cuatro prófugos que corresponden al reemplazo del año próximo pasado, los cuales se dejaron á disposición de la autoridad civil de la provincia.

Asimismo ha ingresado en el hospital civil-militar de S. Juan de Dios un demente traído también en el día de ayer.

En el despacho de nuestro periódico hay de venta vigésimos de billete del sorteo de grandes premios de la lotería de Huelva que se verificará el 18 del corriente. Su precio 100 rs. El premio mayor 10 millones.

En el establecimiento de LA PAZ se ha recibido nuevo surtido de almanques ilustrados, entre ellos los de la *Risa*, *Christes Hispano-americano*, *Omnibus*, y *Bafo*, debido á nuestros primeros ilustrados y principales dibujantes.

El calendario mas en uso en todos los departamentos y oficinas, que es el *Americano*, se puede obtener en el establecimiento de LA PAZ al gusto de cada uno, pues la abundancia y variada colección que hay permite escogerlos. Se advierte que nada tienen que ver con dicho establecimiento los que en ambulancias llevan repartidores á otras personas.

De las obras dramáticas de D. Ramon Camposamor se halla en venta en el establecimiento de la calle de Zoco, una variada colección y además las *Polémicas con la democracia* á propósito de *La fórmula del progreso* de D. Emilio Castejar, refutación al credo democrático, etc. etc., por D. Ramon de Camposamor, segunda edición aumentada.

Del *Paraiso Perdido* de John Milton, con notas de Addison, Saint-Maur y otros, edición económica y esmerada, se hallan ejemplares en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5. Su precio 16 rs.

Para quitar el mal humor que puedan ocasionar los impuestos transitorios de carruajes; puertas, ventanas y balcones, y sellos, y sobre todo el empréstito forzoso, nada mas á propósito que sacrificar una peseta mas ya que tanta se la lleva el bello gobierno republicano, y salirse en el establecimiento de LA PAZ de una que a de los libros *El Quitapesares*, *El Hazme reir* y *El Dios Momo*.

### GUIA DE MURCIA PARA BOLSILLO.

Se está preparando la publicación de un librito de este título, el cual contendrá una sección de anuncios que se insertaran á precios económicos como son: 25 rs. página, 14 media y 10 un tercio. Las páginas constarán de 30 líneas del 8, á medida de 20 cuadrantes del mismo cuerpo, pero en los anuncios se usaran los tipos que convengan segun el espacio que se pague y el contenido del anuncio.

Una indicación en el cuerpo de la Guia cuesta á real la línea.

Los que anuncien recibirán gratis un ejemplar.

Los anuncios é indicaciones se reciben en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, hasta el 10 de diciembre.

### SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FIELTOS.	Ptas.		Ct.		CERDOS.	
	Cent.	Mar.	Cent.	Mar.	Cent.	Mar.
Carnes 1039 lbs	62	34				
Depósitos . . .	..	..				
Conciertos . . .	..	..				
Rgt. de ganados	..	..				
Carmon . . . . .	212	76	5	..	..	..
Castilla . . . . .	189	18	2	1	..	..
Oribuela . . . . .	95	51	2	1	..	..
Nueva . . . . .	4	69	..	..	..	..
Troncion . . . . .	8	90	..	..	..	..
Ferro-carri . . . . .	39	..	..	..	..	..
Molinos . . . . .	11	71	..	..	..	..
<b>Total.</b>	<b>624</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>2</b>		

Murcia 5 de noviembre de 1875.—El alcalde, Sebastian Meseguer.

### VARIEDADES.

ODA A LA PAZ con motivo de las guerras que afligen á nuestra querida patria.

Luz refulgente, que enlucias el dia, como el astro glorioso que el alma, rebosando de alegría, nos ilumina bajo cielo hermoso, hundir te vimos en oscuro ocaso, y con airado y estridente paso retomar hizo la tranquila tierra el monstruo horrible de impasible guerra. Tras negros nubarrones eclipsarse hemos visto tu grandeza; zumban los aquilones; no resistes hogar ni fortaleza, y de la tempestad el fiero estrago que el eco reproduce en lontananza, ya casi no ofrecia de esperanza en los azares un mentido halago.

Tus velos de esmeralda y porpurina despliega, Paz hermosa, y con tu luz gloriosa la mente de los héroes ilumina. Aquel que con justicia así se llama, sin duda, es el primero que te aclama, que el vitinio y el barde que de valor mentido hiciera narde, y el barbaro y sangriento fratricida para quienes la mas terrible muerte, es prolongada y ominosa vida, no pueden invocarte ni quererte.

En el mar proceloso de luchas y de azeres se premia hasta á impio y alevoso, y mueren inocentes á militares. Se trata con demencia al incendiario; se libra de la muerte al asesino; con un destello de tu luz divino haz que el hombre se muestre humanitario con quien la ley declara inocente, é inexorable con el delincuente. En madres que perdieron á sus hijos, y en el que mira vigila á su padre, que ponga por piedad los ojos lijos, y el alma acaga se dolor te adre, y dígame en secreto su conciencia, por mas que no te cuadre, que toda nueva idea, ó nueva ciencia, se aprecie en el crisol de la esperanza.

El rayo fulgurante de Jove soberano convertirá en pavesas al instante la enseña del vitiano, que, si en reducida tempestad blasona y agita la tizona, la moral ofendida; la justicia ultrajada; lanzándole su fuerza prepotente,

Ha continuado el bombardeo. La plaza contesta debilmente. Escasean las noticias del interior de Cartagena. En el campamento nada ocurre de particular.

barán que el ambicioso y fraticida hunda en el polvo la soberbia frente.

En tu carro triunfal, oh Paz hermosa, desciende presurosa, y de tu alcázar vea en los umbrales, de vida y de progreso las señales. La huete heitosa que vuela con sus lanzas y bridones cual fieros aquilones, y el paucio difunto en todas partes, de la ciencia enemiga y de las artes, las armas fraticidas y pendones, desponga de tu templo en los dintoles, y cifra tus coronas, y laureles.

De angre y de esterminio borra el lema, y de árbol secular muestra el emblema. ¿No basta al mortal que la natura se muestre inexorable á cada instante, y arreife triunfante con muerte prematura á su despojo en honda sepultura?...

¿Dios de los ejércitos potente, ¿no es justo y vengador inexorable? ... ¿Necesita de gente para que en el vil polvo hunda la frente del depota proeza y abominable?...

Si alguna vez impulsada á la batalla, es el poder legitimo su diestra, no la ambición sinistra que contra toda autoridad estalla.

Amándose los hombres como hermanos, las iras depuendo y el encono tranquera su conciencia, levantarán sus manos sobre cada arte liberal, ó ciencia, á tu perenne gloria un alto trono. Y de los angeles y mil querubas, disolviendo de vivos arreboles, de la impida aurora y bellas nubes la púrpura brillante y la esmeralda con tumbro esplendorosa de mil soles, descenderá veloz el alto coro para tejer con sus hebras de oro oh! venturosa Paz, una guirnalda.

Años y siglos vivirá en la historia de Numa y Octaviano la memoria, y el hombre á tu presencia hará siempre adelantos en la ciencia. Y, si la suerte se mostrase varia, que seas tú la estrecha solitaria de nuestro cielo y el seguro norte, librándonos, oh Paz, del cautiverio á que nos condujera el cruel Mavorio; y como arco triunfal de la victoria divida del olimpo el hemisferio del iris luminoso de tu gloria!

Barloomé Comellas. Palma, noviembre de 1873.

### ULTIMA HORA.

#### NOTICIAS DEL SITIO.

El movimiento de tropas en la línea de sitio, cambiando algunos cuerpos de puesto, parece obedecer á alguna disposición que segun se asegura dará pronto un ventajoso resultado respecto de las operaciones. Estas continúan, dedicándose con la mayor actividad numerosas fuerzas en la construcción de las nuevas baterías, ocupando cuantos obreros pueden encontrarse y al efecto se van á empiear sarmientos en las fajas de los parapetos á fin de tener concluidas las obras en el mas corto tiempo posible.

El estado sanitario mejora notablemente habiendo cesado casi por completo las intermitentes, así es que el tren-correo solo ha embarcado en los Vidales y transportado á Murcia 8 soldados, siendo la mayor parte de ellos heridos casuamente al efectuar las operaciones de baterías, correspondiendo los citados individuos á los cuerpos de artillería é ingenieros. El fuego de las baterías contra las murallas y fuertes ha sido desde las 7 de la mañana al anochecer tan continuo y nutrido como los dias anteriores, causando varios desperfectos en ellas.

Los disparos de la plaza son muy pocos y poco ordenados cuanto mal dirigidos, pues aun desde que empezó su defensa y contra las operaciones del sitio no ha podido causar felizmente desperfectos en casa alguna de las de campo.

Continúan cogiéndose en la línea algunos hombres de la plaza, que segun aseguran se halla en tal estado de desorden que ya no pueden unos y otros entender, lo cual ratifica lo manifestado ayer.

El fuego durante la noche ha seguido de las baterías contra los insurrectos toda la noche última, disparando cada una de las mismas un proyectil cada media hora. Hay escasez de noticias del interior de la plaza.

«La Palma 5. Ha continuado el bombardeo. La plaza contesta debilmente. Escasean las noticias del interior de Cartagena. En el campamento nada ocurre de particular.»

LOS PERIÓDICOS.

DIARIOS DE LA NOCHE.

El Gobierno, despues de prometer...

«Pero los dias corren. A la primitiva...

«La Prensa habla del Tiempo y dice...

«La Reconquista hace la historia de...

«El Pueblo hablando del nudo gordiano...

«De todas maneras hoy el fan de todos...

«La Regeneración habla de la bula...

«La aplicación actual de los endimientos...

«La República hace un deslinde necesario...

«El Diario Español habla de nuevos...

Nosotros, dice, estamos ya cansados...

«La Esperanza la emprende con la milicia...

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Partes recibidas ayer del general en...

Son las ocho de la mañana. El enemigo...

Son las dos de la tarde. Desde las diez...

A las ocho y cincuenta minutos de la...

Extracto de los partes recibidos...

Valencia.—Segun parte del capitán...

Galicia.—Segun participa el capitán...

El capecilla Angel Villar, segundo...

Castilla la Vieja.—El capitán general...

Cataluña.—El brigadier Salamanca...

net, Marco y Jusepet, desalojándoles...

«Segun telegrama de Lórida de hoy...

Reconocido el campo esta madrugada...

«Los voluntarios de La Guardia, des...

«Parece ser completamente falsos...

«El alcalde de Hilechosa (Extremadura)...

«El capecilla Navarrete ha pasado...

«Cucala se hallaba el día 2 en Cabanes...

«La batalla de Ares parece que no...

«Este sería muy importante si dicho...

«Del Norte son muy escasas las noticias...

«Los periódicos de Aragón y Cataluña...

«Tenemos ganas de saber noticias...

«Segun cartas del Norte, recibidas...

«Teníamos grandes deseos de saber...

«Se ha establecido y está funcionando...

«Ayer regresó a Logroño la columna...

«Se ha establecido y está funcionando...

«A consecuencia de haber amenazado...

«Ayer regresó a Logroño la columna...

«Se ha establecido y está funcionando...

«Ayer regresó a Logroño la columna...

«Se ha establecido y está funcionando...

«Ayer regresó a Logroño la columna...

«Se ha establecido y está funcionando...

«Ayer regresó a Logroño la columna...

«Se ha establecido y está funcionando...

se opone a la interpretación dada...

«Segun telegrama de Lórida de hoy...

«Ayer se habló del próximo regreso...

«Como la crisis parece avanzar...

«Se acentúan cada día más las diferencias...

«El objeto de estas diferencias...

«Salmeron se opone a esto con todas...

«Dice anoche La Correspondencia...

«El Diario Español ocupándose...

«No deja de tener gravedad, la noticia...

«Hé aquí los pormenores más interesantes...

«La Comisión permanente, despues...

«Se declaró por todos los individuos...

«Como la convocatoria no ha de hacerse...

«El Sr. Salmeron ha triunfado, y el...

«Como dato precioso para la historia...

«La crisis avanza, y es cosa muy...

«Hé aquí el nudo gordiano, nudo...

«La crisis avanza, y es cosa muy...

«Hé aquí el resumen: detrás de...

Parece que el Sr. Figueras acepta...

Ayer se habló del próximo regreso...

«Como la crisis parece avanzar...

«Se acentúan cada día más las diferencias...

«El objeto de estas diferencias...

«Salmeron se opone a esto con todas...

«Dice anoche La Correspondencia...

«El Diario Español ocupándose...

«No deja de tener gravedad, la noticia...

«Hé aquí los pormenores más interesantes...

«La Comisión permanente, despues...

«Se declaró por todos los individuos...

«Como la convocatoria no ha de hacerse...

«El Sr. Salmeron ha triunfado, y el...

«Como dato precioso para la historia...

«La crisis avanza, y es cosa muy...

«Hé aquí el nudo gordiano, nudo...

«La crisis avanza, y es cosa muy...

«Hé aquí el resumen: detrás de...

poco en los amillaramientos respectivos...

En el correo de la Habana que recibimos...

«Cumpliendo con órdenes que, como...

Desde dicha fecha crucó sobre la máquina...

Desde el primer momento activé los fuegos...

La posición y rumbo en que se vi desde...

Confirmaron estas sospechas el cambio...

En la noche de quince y dieciséis...

«En qué quedamos? ¿Es ó no cierto...

«Y ya que de este asunto nos ocupamos...

«Se dice (¡¡¡se dice!!!) que la Comisión...

«Hé aquí el nudo gordiano, nudo...

«La crisis avanza, y es cosa muy...

«Hé aquí el resumen: detrás de...

SECCION OFICIAL.

La Gaceta se publica hoy el parte...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VIENA 2.—El Gobierno rumano...

SEGUNDA EDICION.

cuenta a las autoridades del hecho, y hoy ya se halla bajo la accion de la justicia. Solo me resta felicitar a V. S. en mi nombre y en el de los oficiales, clases y marineria del buque, por esta leccion severa, tan conveniente para los intereses de nuestra querida patria.—Dionisio Costilla»

El Sr. Ortiz da cuenta del abordaje del *Virginias* en los terminos siguientes: «Consecuente a las instrucciones recibidas de V. para proceder a apresarse el buque, a quien durante la tarde y noche del dia 31 habia V. cazado con la corbeta a su mando, embarqué en el cuarto bote de la misma, acompañado del primer maquinista y cuatro fogoneros, ademas de su tripulacion; que indistintamente se componia de individuos de todas las clases de marineria y tropa de esa corbeta, pues en aquellos momentos de entusiasmo no fue posible evitar que embarcasen los que quisieran.

Habiendo abierto de este buque me dirigí hacia el vapor cazado, y notando al hallarme en sus proximidades que estaba lleno de gente, les advertí que cualquier agresion seria enérgicamente castigada por nuestras fuerzas, despues de lo cual atraqué por su costado de babor, disponiendo un abordaje simultáneo por toda la gente del bote, el que se verificó oportunamente despues de haberlo ya efectuado.

Tan luego me hallé sobre cubierta, pregunté por el capitán, y presentándose éste, me dijo ser el vapor mercante *Virginias*, cuyos papeles se los exigí y me entregó.

Le hice presente que, desde aquel momento, quedaba el buque apresado y prisionero a mis órdenes él y toda la tripulacion y pasaje, y acto continuo dispuse se apoderase nuestra gente del timon y buque; comisionando al primer maquinista para entregarse de la máquina, advirtiéndole a todos, que nuestra presencia allí, no seria obstáculo para que la corbeta echase a pique tan luego se notase agresion, y que toda tentativa para inutilizar máquina, caldera ó buque, seria inmediatamente y enérgicamente corregida por las fuerzas a mis órdenes. Apoderado del buque, supe por el primer maquinista que la máquina se hallaba en estado de funcionar, si bien adolecia de defectos que más tarde reseñaré.

Llegando oportunamente el auxilio del alférez de navio D. Enrique Pardo con otro bote, dispuse quedase a bordo la mitad de su tripulacion y procedí al embarque de prisioneros conforme a las órdenes de V. recibidas; efectuando dicha faena con el auxilio de los botes que sucesivamente fueron llegando, y en los que, con excepcion del capitán y 16 individuos que permanecieron a bordo, todos fueron trasladados. El alférez de navio D. Enrique Pardo, desde los primeros momentos de su presencia a bordo, acompañado de algunos de nuestros marineros, giró una escrupulosa revista a todo el buque, encontrando a pros considerable número de gente, que mandé retirar hacia popa para remitirlos a la corbeta de su mando, debiendo hacer a V. presente que, aun despues de estar yo a bordo, se han botado a la mar efectos de carga, por la proa.

Apasado terminado el embarque y asegurados los que quedaron a bordo, tuve ocasion de conocer el estado del buque, bien lamentable por cierto, pues no solo se hallaban los hornos sucios por la considerable cantidad de grasa y jamones que en ellos se habia echado, sino tambien la máquina con las empaquetaduras en mal estado, pues habia sufrido mucho en la huida.

El buque, haciendo agua en cantidad considerable por un rumbo mal tapado que tiene por la proa, bajo la línea de flotacion, y en general por la mala union de sus fondos, pues el buque ha trabajado considerablemente en la huida, no siendo posible picar la seccion de proa, completamente anegada, por no tener comunicacion, lo efectuó la máquina con el resto del buque.

Su aspecto era verdaderamente repugnante, pues no solo se hallaba lleno de grasa y cajones rotos de los que sirvieron de envase al cargamento, sino tambien en un estado de abandono notable. La obra muerta del portalon de babor muy lastimada, pues por aquel sitio se botó el agua el cargamento de armas y municiones, para cuyo efecto tenian guardado un lanceón a la bodega, el que aun permaneció en su mismo lugar. La cámara en desorden. Los bates abiertos, ropa tirada, maletas enteramente destrozadas y por todas partes del buque señales inequívocas de que cuanto era de algun valor todo habia sido botado al agua, pues no solo se hallaban a las cajas de armas abiertas, sino tambien derramadas cápsulas de carabina y revolver, cajones de viveres, correajes, machetes y porcion de escarpelas insurrectas.

En la bodega un saco con correajes, viveres y en la popa algunas cajas con medicinas en gran cantidad. Debajo del carbon van tambien barriles, pero no me ha sido posible distraer la gente en reconocerlos; pues no podia abandonar el servicio de vigilancia que se ha ejercido sin descanso. Menturas de caballos, botones insurrectos y porcion de papeles y efectos derramados por todas partes han sido recogidos de mi órden. Terminada la faena del trasbordo, regresé a esa corbeta el oficial, D. Enrique Pardo a quien confió los papeles que el capitán me entregó, para que los pusiese en sus manos y por su conducto manifesté a V. verbalmente todo lo ocurrido, el estado en que al parecer se hallaba el buque y las providencias tomadas en aquellos momentos, así como el haber arriado la bandera americana, que como pirata no debia consentir usarse, amañando todo segun nuestro pabellon.

Terminada la captura y trasbordo, y dadas las providencias que cada momento consideré precisas, hallándose la máquina anegada y listos de bode, se presentó a bordo el segundo comandante de esa corbeta para encargarse del mando y

le hice la entrega, haciéndole presente que los servicios prestados por todos los individuos que me han acompañado, su celo, su actividad, inteligencia y mesura, me habian demostrado hasta qué grado tenian grabados en su corazon los caracteres distintivos del hombre pudentoso y valiente.

El oficial Pardo, personándose en todos los puntos, el primer maquinista D. Santiago Mockaber, el oficial de mar Duque, el cabo de mar Torres, cuyos conocimientos del inglés me sirvieron en mucho, y en general todos, cada uno en su lugar, puedo decir con satisfaccion a Vd. que se han excedido no solo antes y en el momento, sino despues de la captura, pues no se han permitido un instante de descanso hasta despues de quedar el buque fondeado en este puerto. Todos los efectos encontrados permanecieron en su sitio, esperando al contador para inventariar. Al capitán y presos se les ha guardado todo género de consideraciones debidas al hombre en desgracia, y compatibles con la seguridad del buque, y de ello tengo la satisfaccion de noticiar a Vd. están sumamente reconocidos.

Es todo cuanto puedo decir a Vd. como oficial encargado del abordaje y captura, y como comandante del buque hasta los momentos de ponernos en movimiento, restándome solo hacer a Vd. presente, que los maquinistas del *Virginias* han venido prestando servicios de estimacion y digno elogio.

Aprovecho esta ocasion para felicitar a usted por el señaladísimo servicio que ha prestado a la patria con el buque de su mando, debido a su inteligencia, energía y entusiasmo, como me lo ruegan tambien los individuos, que a mis órdenes cumplimentaron las advertidas disposiciones que usted me dió.

Dios guarde a Vd. muchos años. A bordo del *Virginias*. Santiago de Cuba Noviembre 2 de 1873.—Angel Ortiz Monasterio.»

NOTICIAS GENERALES.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías un nuevo libro publicado por la biblioteca de D. Urbano Manini y titulado *La Ciudad del Sueño*. Su autor es el Sr. San Martín, y su precio el de una peseta.

Hasta la una de la madrugada se prolongó anoche el Consejo de ministros, comenzado poco despues de las diez.

Esta reunion de los individuos del Poder ejecutivo tuvo, segun todas las apariencias confirmadas por nuestras particulares noticias, no pequeña importancia.

Además de varios acuerdos tomados respecto a mandos militares y algunas medidas relacionadas con la cuestion de órden público, se trataron otras de carácter esencialmente político, sobre las que no creemos que llegaron a adoptarse soluciones concluyentes.

Dícese, sin que en absoluto respondamos de la exactitud de esta version, que uno de los ministros más particularmente se mostró poco dispuesto a someterse a cierta clase de imposiciones, iniciando con su actitud la crisis latente en estos últimos dias, más definida ayer, de que nos veíamos ocupando.

En el Consejo que hoy debe celebrarse continuaran debatiéndose estas cuestiones y aún es posible que se resuelvan definitivamente. No nos atrevemos a juzgar los resultados.

El *Rederista* ha aumentado la lista mortuoria a qué pone al frente de sus números con cinco soldados del regimiento de la Lealtad, que ha sustituido al de Ibañeta, sublevado en Cartagena, los cuales han sido fusilados en Murcia.

El hecho es demasiado grave para que, de ser cierto, no se hubiera hecho público.

Hoy ha sido llamado el general D. José de la Concha por el Presidente del Poder ejecutivo.

La fragata *Argosus* ha experimentado averías y ha tenido necesidad de fondear en Alicante para repararlas.

La solucion ministerial que parece oportuna al Sr. Salmerón con referencia a cualquiera que sea el caso de que abandonase al poder al Sr. Castelar, es la de un ministerio presidido por el Sr. Pavia.

Es probable que el Gobierno español disponga que la entrega del vapor *Virginias* a la autoridad americana que reciba esta misión se haga en un puerto español, pero no de la isla de Cuba.

Tres reuniones celebráronse anoche en diferentes puntos de Madrid, a las que los intransigentes atribuyen alguna importancia por las consecuencias que oportunamente padecerá el poder.

El general Ceballos se encuentra hacedos días padeciendo una ligera intermitencia que hace temer no pueda continuar en su difícil y trabajoso mando.

En este caso, se dice que le reemplazará el general Pavia.

REGLAMENTO

PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 1873 SOBRE ORGANIZACION DE LA MILICIA NACIONAL.

(Continuación.)

Art. 266. Cada oficial de ronda ó contraronda saldrá del principal acompañado de dos soldados, llevando un farol el

uno de ellos, que seguirá siempre al oficial haciendo sitio a la distancia alguna número.

Art. 257. Los sargentos mayores de las plazas observarán (cuando hubieren sus rondas) si los oficiales, sargentos, cabos, tropa de guardia y centinelas están en los puestos donde deben existir, y en caso de haber faltado esta observancia, será relevado y arrestado el oficial que lo hubiese mandado ó permitido; pero si se verificase su solo descuido ó falta accidental, se le hará observar, y con la misma distincion de casos se obrará respecto a los sargentos y cabos, comandantes de las guardias.

Art. 258. Siempre que el capitán general ó los gobernadores rondaren los cuerpas de guardia ó puestos de las plazas, deberán ser recibidos como *ronda mayor* en la forma que explica el art. 263, y podrán ir a caballo; entendiéndose lo mismo a favor del sargento mayor de la plaza ó inspectores y jefes de los cuerpas cuando la hagan.

Art. 259. Siempre que las guardias vieren venir hacia ellas porcion de gente mayor que las rondas ordinarias, al primer aviso de los centinelas se pondrán luego sobre las armas y enviarán a reconocerlas; pues si fuese el capitán general, gobernador u otro oficial de los que como *ronda mayor* pueden visitar los puestos ya tienen obligacion de disponer así la tropa; y si fueren enemigos ó conjurados que intenten sorprenderla, la hallará prevenida.

Art. 260. Toda ronda que encontrase a la ronda mayor, rendirá a esta el santo y recibirá la seña, y toda contraronda practicará lo mismo con la ronda mayor y la ordinaria aunque la haga de esa clase el sargento mayor por ser ronda repetida.

Art. 261. Cuando las rondas mayores se encontraren entre sí, se graduarán para rendir el santo y recibir la seña, inferiores a la del general; por este órden las demás, gobernador, inspector general, sargento mayor y jefes de cuerpo de la guarnicion.

Art. 262. No obstante que se haga ronda mayor luego que esté distribuido el santo, hará otras en el discurso de la noche y a diferentes horas el gobernador para ver si los puestos están con la vigilancia que conviene.

Art. 263. Cuando el centinela descubra la ronda mayor deberá dar el *Quién vive!*, y respondiéndole: *Ronda mayor*, la mandará detener con su comitiva y avisará a su cuerpo de guardia para que el sargento vaya a reconocerla; quien lo ejecutará saliendo acompañado de cuatro milicianos con sus fusiles y la bayoneta armada, los que le acompañarán hasta donde esté el centinela que detuvo a la ronda, y allí, calando su arma el sargento dirá que avance la ronda mayor y se hará dar la seña, y asegurado de ser la verdadera, avisará al oficial de la guardia con un miliciano, y despues le dejará pasar hasta la distancia de 10 pasos de la guardia donde le esperará el comandante de ella, teniéndola sobre las armas y manteniéndola presente, y despues de reconocer que es la ronda mayor le dará el *santo y seña* y le franqueará todos los puestos, permitiendo entonces que le siga su comitiva que será detenida; pero si el sargento mayor quisiera hacer segunda ó más rondas en el discurso de la noche, se le recibirá como *ronda ordinaria*; y lo mismo se practicará con el oficial que por falta de sargento mayor de una plaza hiciere sus funciones, siempre que se le haya dado a reconocer como tal.

Art. 264. Si al *Quién vive!* del primer centinela respondiese ser ronda la que viene, entendiéndose así por la ordinaria, le hará hacer alto avisando al sargento de la guardia, quien enviará con dos milicianos al cabo para reconocerla, y éste la conducirá hasta donde está el centinela que dió el *Quién vive!*; a cuya inmediacion esperará el sargento y presentando el arma se hará dar el *santo y seña*, franqueando la entrada al oficial de ronda; con la misma formalidad se recibirá la contraronda, y los oficiales que se nombren para uno y otro servicio le harán en debida forma.

Art. 265. Acabada por cada oficial su ronda ó contraronda se presentará en el Principal, y dará parte al comandante que allí hubiere de no haber ocurrido novedad, ó de la que ha observado si la hubiese, para que puntualmente se escribiera lo que cada uno refiere despues de concluido su servicio.

CAPITULO XIII.

Cuerpo de Sanidad de la milicia nacional.

Art. 266. Si en virtud de la autorizacion concedida a las cuerpos de la milicia nacional para nombrar profesores médicos en su plana mayor, llegase a 10 el número de estos en alguna poblacion ó demarcacion, podrán constituir un cuerpo de sanidad, el cual en su organizacion y servicio estará sujeto al reglamento especial que al efecto se forme.

TITULO IX.

De los inspectores.

Art. 267. El inspector general de la milicia nacional y los inspectores de provincia serán de nombramiento del Gobierno.

Art. 268. Corresponde al inspector general y los inspectores provinciales el arreglo de la milicia nacional en compañías y batallones ó escuadras, con todo lo tocante a su armamento y organizacion.

Art. 269. Tendrán procuración con el mayor celo que los cuerpos de la milicia nacional adquirieran la instruccion necesaria para el mejor desempeño del servicio, proporcionando al efecto los instructores que los cuerpos de la milicia nacional necesitassen.

(Se continuará.)

Ayer adelantamos a nuestros suscritores de Madrid las noticias siguientes:

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 53'60. El 4 1/2 por 100 id. a 83'50. El 5 por 100 id. a 92'95. Interior español a 16. El exterior id. a 18,00. Consolidados ingleses a 92 5/16. Bolsin: Exterior español a 18 1/8. Interior a 15.

Fabra.

ROMA 3.—El ministro de la Justicia ha presentado a la Cámara de los diputados un proyecto haciendo obligatorio la celebracion del matrimonio civil antes del matrimonio religioso.

Las avanzadas del cabecilla Santes, se han llevado 1,000 rs. de Elchoza (Bardajoz), tomando la direccion de Castell-Manco.

Contreras giró ayer una visita a algunos de los castillos de Cartagena.

Parte de las facciones navarras se encontraban ayer en Virgatas (Murcia).

Hoy ha roto el fuego la plaza de Cartagena, contestando a nuestras baterías más tarde que otros dias.

Ha sido rechazada de Rodóña (Lérida), una partida carlista por la columna que se encontraba en aquel punto, habiendo hecho siete bajas al enemigo.

Por el próximo correo se remite nuevos y extensos datos al Gobierno sobre el asunto del *Virginias*.

Cucala se encuentra en Cabanes, Segarra en Barriol, y Vallés en Oneta.

Segun un periódico intransigente, los insurrectos cubanos han fusilado a 17 españoles que tenían en su poder.

Si esto es verdad, debe el Gobierno procurar hacer luz sobre este asunto.

La *Igualdad* declara hoy que los insurrectos de Cartagena se defienden con un heroísmo propio de españoles. Despues añade que el loco intento de estos hará que Cartagena quede reducida a cenizas.

La *Quincena* de la Habana, despues de probar que el *Virginias* era un buque filibustero, dice que no hay razon alguna para que España ceda en esta cuestion, debiendo, por lo tanto, castigar con mano fuerte a los tripulantes y quedarse con el barco.

Esta tarde debe reunirse la Comision permanente de las Cortes: si así lo hace, se discutirá mucho, pero nada se determinará. Es cosa probada.

Hoy no ha habido Consejo de ministros.

Parece que el robo cometido en casa del Sr. Diaz Quintero, ha producido honda sensacion en muchos personajes políticos.

Esta tarde se ha dicho que está ya acordada la disolucion del actual ayuntamiento. Tanto se ha manoseado esta cuestion, y tantos comentarios se han hecho de ella, que es menester acoger con reserva cuanto se diga de este asunto.

En la relacion que publicó la *Gaceta* hace algunos dias, de las cantidades que habian satisfecho los periódicos de Madrid por derecho de timbre, durante el mes de Octubre, no apareció *EL POPULAR* y en su lugar figuraba *El Eco Popular*, que ha dejado de publicarse hace algunos meses, con la cantidad que correspondia a nuestro periódico.

A fin de subsanar la omision á que nos referimos, acudimos por escrito al señor director de la *Gaceta* el cual, con un interés que nunca le agradeceremos bastante, tuvo la amabilidad de contestarnos inmediatamente lo siguiente.

«Que el estado de la recaudacion por el derecho de timbre de los periódicos, publicado en la *Gaceta*, está conforme de todo punto con el original de oficio enviado a esta dependencia por la direccion de Contribuciones y Rentas, y por lo tanto no es posible hacer la rectificacion que usted pide.

Para esto es indispensable obtener de dicha Direccion general, la órden conveniente y en su vista se publicará en este *Diario Oficial*.

Como la incomprensible falta cometida por los empleados de la Direccion de Contribuciones, nos causó y nos está causando perjuicios de consideracion, acudimos tambien por escrito, en vista de la comunicacion del señor director de la *Gaceta*, al de aquella dependencia, y esta es la hora en que no se ha mandado hacer, como de derecho y en justicia nos corresponde, la debida rectificacion que hemos solicitado sin duda porque no está al alcance de aquellos entendidos funcionarios, el daño que nos origina su torpezza, confirmada con una torpezza más, en vista del poco celo que muestran en resolver despues de tantos dias, lo que tenemos solicitado de la Direccion á que pertenecen. Seguiremos ocupándonos de este asunto

hasta tanto que se nos haga la justicia que nos corresponde, que es todo cuanto por hoy deseamos.

Hasta anoche no quedaron restablecidas las comunicaciones con La Palma. El bombardeo continuó todo el dia de ayer.

El brigadier Dana volverá inmediatamente al Norte, pues ya parece haber evacuado los asuntos que le traian a Madrid.

El Sr. Soler y Plá ha dirigido al Gobierno un telegrama manifestando a sus compañeros que si su permanencia en Cuba puede dificultar en algun modo la terminacion del incidente *Virginias*, está dispuesto a reembarsarse para la Peninsula inmediatamente y aun si es necesario que dejará la cartera de Ultramar, si esta circunstancia facilita más todavia el arreglo de aquella importante cuestion. El ministerio, si no estamos mal informados, ha agradecido, pero no ha aceptado los ofrecimientos del Sr. Soler.

Parece que el Sr. Prefumo ha presentado su dimision. Se relaciona este hecho, segun hemos oido decir, con los sucesos de Cartagena.

La bellísima partitura de Donitti *Zaccaria Borgia*, ha sido interpretada este año de la manera brillante que se ejecutó la temporada anterior.

La Sasa y Stagno han arrebatado al público, y Selva ha tenido la misma ovacion que en muchas y diferentes ocasiones le ha tributado el ilustrado público que concurre al Coliseo de la plaza de Oriente.

La señorita Rossi es una artista que posee una excelente voz y buenas dotes para la escena.

La parte de *Orsino* tuvo en ella una magnífica interpretacion, siendo muy aplaudida en el final del tercer acto.

Anoche se cantó en el teatro de la Opera la de Verdi, *Rigoletto*.

Todos los artistas que toman parte en la obra fueron muy aplaudidos, con especialidad el Sr. Boccolini, el cual dijo su papel de una manera admirable.

Anoche se ejecutó en el teatro Español la bellísima obra del inolvidable Breton de los Herreros, *Muñeca y Verás*.

La señorita Mendoza y el Sr. Morales estuvieron bien, así como todos los actores que en la interpretacion de la preciosa comedia tomaron parte.

Es digna de elogio la actividad que la empresa del teatro Español muestra para complacer al público que con justicia le favorece.

La *Epoca*, ha dicho que el domingo pasado llegaron a venderse las butacas del teatro de Apolo, á ocho reales.

No sabemos la verdad del hecho, solo tenemos que decir, que el día á que se refiere *La Epoca*, el teatro estaba enteramente lleno, y personas amigas nuestras llegó a pagar por la butaca, cincuenta reales.

En la reunion de ayer de los oficiales, generales de la armada, prevaleció la opinion de que la escuadra debía romper el fuego sobre Cartagena.

A esta reunion asistieron los señores Quesada, Duñasa, Pezuela, Lobo, Barcel, Beranger, Topate, (D. Juan y D. Ramon), Castro, Montenegro, Arias, Acha, Izquierdo, Pavia, Montojo, Orpoker, Ibarra y Pinzon.

BOLSA DEL DIA 4 DE DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimas precios. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Inos. en el G. Libro al 2 por 100, Renta perpetua exterior al 3 por 100, Sestas partes de pl. leges, 3 por 100, Material T. no preferente con Ints., Denda del personal, Oblig. m. al portador de 1.000 rs., Id. del empto. de m. Erlanger y C., Bs. hip. del R. de España 3.ª serie, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., Idem en cantidades pequeñas, Resguardos al pot., C. de depósitos, ACCIONES DE CARRETERAS, E. de 1.º Abril de 1850, de 4.000 rs., Id. de 1.º Junio de 1851, de 2.000, Id. de 3.º Agosto de 1852, de 2.000, Id. de 9 de Marzo de 1855, de 2.000, Id. de 1.º de Julio de 1856, de 2.000, O. p. de 1.º Julio de 1858, de 2.000, Acciones del Banco de España, FERRO-CARRILES, Ohgs. generales de 2.000 rs., Idem Id. nuevas, Id. Id. de 20.000, Id. de Alar á Santander de 20.000, CAMBIOS, Londres, a 90 d. f., Paris, a 8 d.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

OPERA.—A las ocho y media.—Rigoletto.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Muérete y verás.—Y una de tantas.

APOLO.—A las ocho y media.—Entre el deber y el derecho.—Mercurio y Cupido

MARTIN.—No se ha recibido el anuncio CAPELLANES.—No se ha recibido el anuncio.

Imprenta de M. Martinez, Lavapiés, 17.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 12; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comu-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Ambrosio, y dr.—Ayuno.—Abstinencia por devoción.  
**Subido.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de las de S. Antonio.—Indulgencia plenaria.

**Cultos.**—El solemnísimo novenario que las hijas de María Inmaculada dedican á su excelentísima Madre en el parroquial de S. Antonio, da principio hoy 6 al toque de oraciones, continuando á la misma hora en los días sucesivos.

—En la iglesia de religiosas de Madre de Dios, tendrán lugar solemnemente en honor de la Purísima Concepción de la reina de los cielos, y empezarán mañana á las 5 con la Kalenda, por la tarde á las 3 vísperas y á la noche salve, confundiéndose con misas.

—La solemnísima función anual y novenario que á la excelentísima reina de los angeles María Santísima Madre de Dios humanado y Señora Nuestra, le tributan su ilustre cofradía en unión de la piadosa asociación de Felicitación Sabatina de esta ciudad, en celebridad de las gracias, privilegios y exenciones que le fueron concedidas por la Trinidad Beatísima en el acto feliz y dichoso del primer momento de su Inmaculada Concepción, en el templo consagrado á su augustísimo nombre, dará principio mañana, 7 á las 9 y media, con el ejercicio de la Felicitación Sabatina, siguiendo á continuación la Misa solemne.

Por la tarde á las 3 y media se hará la novena que terminará con el ejercicio de la Felicitación. Al toque de oraciones se cantará una solemne salve y Tata-Pulera.

—Mañana á las 8 y media, después de exponer S. D. M en la iglesia de religiosas de S. Antonio, dará principio la Corte de María y prima cantada: á las 10, 11, 11 y media, 12 y 1 habrá misa rezada; después de las 10 y 12 se leerán respectivamente las novenas del Corazón de Jesús y de la Purísima, é igualmente en ambas se rezará la 1.ª y 2.ª parte del Smo. Rosario.

Por la tarde á las 4 menos cuarto, cantado un motete al Santísimo Sacramento, se rezará la 3.ª parte del Smo. Rosario, haciéndose á continuación la visita á Jesús Sacramentado con las oraciones de la Corte y la reserva.

Por la noche al toque de oraciones dará principio el último acto con el rosario de la Purísima, terminando después de la novena, con la Salve Regina y Tata-pulera.

## Sección mercantil.

**ALMUDÍ PUBLICO.**  
Precios del día 5  
Frigo del país, de 11 75 á 14 00 pts.  
Id. manchego, de 0 00 á 00 00  
Cebada, de 5 87 á 6 00  
Maiz, de 7 75 á 8 50

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	9 30 m.
— id. de Almería	3 15 t.	10 30 m.
— de Almería	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La raja de 9 mañana á las 4 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

**SIRV ENTE.**  
Para ayudante de cocina y demás que sea á il se ofrece á quien lo necesite Fernando Montes, viudo sin hijos, que vive calle del Hospitalillo, núm. 1, junto á la iglesia del Pilar, casa de D. Fernando Almagro. 8-2

**MANISA**  
Cosecha extraordinaria de las más excelentes variedades de manisa. — Conservadas en la destiladora y los aceites. — Depósito en España, Sres. L. Pizarro y C.ª, Sres. 61, post. Madrid. — Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco 5, D. Manuel Martínez, Platería, 83.

## LA GUIRNALDA, periódico quincenal, dedicado al bello sexo. Álbum de dibujos para toda clase de labores.

Colección de medallones, terrazas y entalles de todos tamaños para bordar a realce, etc., y á litografía.—Dibujos para crochet, cañamazo, malla, clown, encaje inglés, y algunos en colores.—Fisurines iluminados y patrones.—Texto ameno é instructivo, ilustrado con grabados.—Revistas de teatro y de modas.—Música.—Anuncios.—Regala por suerte objetos de valor y billetes de la lotería de Navidad.

Esta publicación, en la cual se reunieron por los años 1867 y 1868 las periódicos analogos *La Fantasia* y *La Mariposa*, y en 1871 *El Museo Artístico*, es la más útil y económica para las familias y los colegios de señoras, é indispensable á las señoras maestras de niñas, á quienes, como ninguna otra, ofrece grandes ventajas.—Precio: en Madrid, 4 rs. á mes; provincias, 14 rs. trimestre, 28 semestre, 50 año; Extraño y Ultramar, 80 rs.—Suscripción al año al periódico, con cuatro álbums, 16 pesetas directamente y 17 por comisionado.

**Episodios nacionales**, por Perez Galdós.—Relaciones histórico-novelescas de los sucesos más notables acaecidos en España á principios de este siglo.—8 rs. tomo.—Véndese en las principales librerías, en la administración de *La Guirnalda*, Barco, 2, Madrid, y en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. —Háfa entre las suscriptoras 3 décimos del billete Número 15,621 de la lotería de Navidad de 1873.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tóno y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Proceso Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

## PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLES, producto perfeccionado, 14 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Murcia Sres. Almazan y Lesne, 50, 36, 44 y 48 rs. 48-9

## PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSEE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapera, 1, Murcia.

Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.	Juga de la India.
Cápsulas é inyección de matico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de opapabis indica: autismáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Leray.	Jarabe y pasta de saba de pino.
Gozeol: específico contra la coqueluche.	Píldoras y unguento Holloway.
Inyección Brou.	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150-134

## CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.  
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.  
Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

## VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca más necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de *Botol*, de los *Druidas* y de *Demarson*; y los precios de 8, 11 y 12 rs.  
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallaran los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y situación, ratificación, etc., aun real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Fees de vila, á 25 céntimos.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico cirujano, dentista y artista que desee obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey 45, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. 26-8

## ALOS ENFERMOS

Haber el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin ábilitar el estómago ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas frescas (té, café, vino buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa epramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el establecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficaz contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica*, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita esp. camente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente, las explicaciones dadas sobre la causa que produce las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vend. en todas las librerías al precio de 3 reales; pero los firmatarios de esta lista de las *Altozas Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que busque de este remedio.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-34

## LA RICA. ESPECIAL Y ACREDITADA

Pasa de Cotillas

se vende en el Café del Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba. 7

## CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los 2 ragozanos de *Castillo* á 2 y 4 céntimos uno; el de *la Risa* á 1 rs., el *Hispano-americano* á 4 rs., el *El Omnibus* á 4 rs., el de los *Chistes* á 4 rs., el *Cómico* á 2 rs., el *Bufo* á 2 rs., *Calendarios americanos*, desde 3 rs. hasta 14 según su elegancia.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 1 columna . . . 30  
Id. á 2 id., apaisadas. . . 60  
Id. á 2 id., largas . . . 120

En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

## Letras en blanco para giro.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, espaldas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales, modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO GASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION. Medio real la entrega en toda España.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega comprenderá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la más económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.

SUSCRIBIRSE, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plaza del Bombó, núm. 2 (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigen los pedidos y reclamaciones. En Murcia y su provincia admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial. Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braguer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2 50 en provincias.

- 1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.
- 2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres. Marqués de Sailly, matrimonio abusivo.
- 3.º D. Martín de Acuña, comendador de Santiago. Lafille, incesto, violación y asesinato.
- 4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos. Mad. Hudson, envanecimiento.—Luiza Paríamy.

Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona. Murcia, Almazan

## JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Druidas y de arom á los más delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA** PREPARADA POR **DESNOUS, Perfumista UNICO-REINVENTOR DE LA TINTURA INGLESA**

Admitida en las Exposiciones Universales de 1855, 1867 y 1873. París, 1889. Pódogo Delorme, rue de Rivoli, 48, face des Tuileries.

El 10, pógogo Delorme, rue de Rivoli, 48, face des Tuileries, es el único lugar en que se vende la tintura inglesa instantánea. Esta tintura es superior á todas las que se han usado hasta ahora. Es el único remedio que cura la lepra, el escorbuto, la sífilis, el tétano, el cólera, la disentería, la fiebre tifoidea, la malaria, la paludismo, la peste, la rabia, la hidrofobia, la angina, la faringitis, la laringitis, la traqueítis, la bronquitis, la neumonía, la pleuresía, la tuberculosis, la tisis, la meningitis, la encefalitis, la epilepsia, la histeria, la neurastenia, la neuritis, la neuralgia, la migraña, el reumatismo, el tic-doloroso, la parálisis, la epilepsia, la histeria, la neurastenia, la neuritis, la neuralgia, la migraña, el reumatismo, el tic-doloroso, la parálisis.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-34

**EL MENTOR DE LA MORAL,** según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, **D. Rafael Garcia Lopez.**

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que toman ejemplares se les rebaja á 2 y medio rs. cada uno.

Depositos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

## LA GEOGRAFIA PARA TODOS. CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. Los pedidos por mayor, con una ganancia rebaja, se dirigen á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entre el cielo, derecha. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

## MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los ABANONES, las BERRUGAS, los CALLUS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Papel pantado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresión, por mayor y menor, á precio muy económico.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. MURCIA, REV. DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.